



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
DESA DE MOVIMIENTO	
25 SEP 2024	
706	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	54.8.19.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre la situación laboral de las personas que fueron desvinculadas en los últimos tres años de la empresa John Deere, ubicada en la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario, más allá del acuerdo salarial sellado el jueves 19 de septiembre de 2024.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El jueves 19 de septiembre de 2024, se firmó un acuerdo entre la empresa John Deere y el Sindicato de Operarios y Empleados de la Industria del Tractor (SOEIT) después de varias semanas de medidas de fuerza y de una conciliación obligatoria llegaron a un acuerdo salarial.

- Aumento por el subsidio del transporte, retroactivo al 1 de Julio de \$ 35.000, total a cobrar \$45.000.
- Gratificación especial por desfasaje julio / agosto de \$ 250.000 para cada trabajador
- Aumento en la escala salarial del 4 % a partir del 1 de Septiembre
- Los retroactivos devengados serán abonados desde el 4 de Octubre
- Se retoman en Octubre las paritarias salariales para la actualización de los próximos meses.

Más allá de este acuerdo y teniendo en cuenta los pedidos de informes elevados en los últimos meses de parte de este bloque, es preciso detallar cuál fue el destino de las personas que fueron desvinculadas en los últimos tres años.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.